



**CONVOCATORIA No. 693 de 2014**

“Para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTel - 2014.”

**ADENDA No.1**

Mediante la Resolución No. 844 del 17 de octubre de 2014, la Directora General de COLCIENCIAS, delegó en la Subdirección General la función de suscribir las adendas de modificación de los términos de referencia de las convocatorias, previa aprobación del comité de subdirección.

La presente adenda encuentra su justificación en el inminente traslado de los aplicativos del centro de datos internos que están alojados en Terremark-Synapsis hacia Renata-Colciencias, lo que implicaría la interrupción por un periodo de nueve (9) días (del 20 al 28 de diciembre 2014) de la disponibilidad de los aplicativos SIGP y Scienti; teniendo en cuenta que en esas fechas la convocatoria se encuentra abierta, es pertinente la ampliación del plazo de cierre de la misma y de las subsiguientes fechas para que los posibles aspirantes cuenten con un tiempo adicional que les permita realizar la inscripción al proceso.

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS - **modifica** los términos de la convocatoria No. 693 de 2014, en su numeral 8 (Cronograma), conforme a la solicitud de la Dirección de Fomento a la Investigación, aprobada en sesión presencial del comité de subdirección llevado a cabo el 04 de diciembre de 2014, dejando la salvedad que con la presente modificación no se vulnera la expectativa prevista de los posibles proponentes.

Para mayor claridad las modificaciones se presentan subrayadas y en **negrillas**, así:

1- El numeral 8 (Cronograma) quedará así:

**8. CRONOGRAMA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA LÍMITE</b>
Fecha de Apertura de la Convocatoria	Octubre 15 de 2014

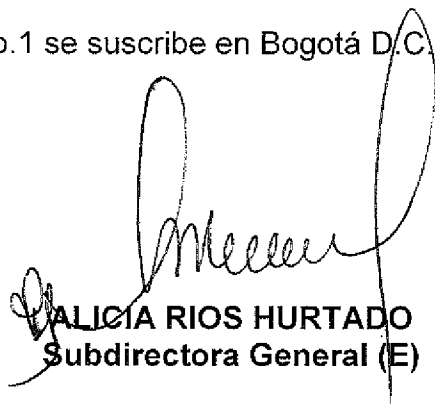


ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
<u>Fecha de cierre para la actualización y corrección de la información registrada en los aplicativos CvLAC y GrupLAC en la plataforma ScienTI; y para el aval institucional de los GrupLAC a través del InstituLAC</u>	<u>Febrero 20 de 2015 (4:00pm)</u>
<u>Publicación de resultados preliminares de grupos reconocidos e investigadores reconocidos</u>	<u>Marzo 11 de 2015</u>
<u>Periodo de presentación de observaciones</u>	<u>11 de marzo al 13 de marzo de 2015</u>
<u>Respuesta a las observaciones</u>	<u>Abril 20 de 2015</u>
<u>Publicación de los resultados finales de Grupos Reconocidos e Investigadores Reconocidos</u>	<u>Abril 20 de 2015</u>
<u>Visibilidad de los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación en la plataforma ScienTI</u>	<u>Abril 22 de 2015</u>

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria No. 693 de 2014, se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda No.1 se suscribe en Bogotá D.C. a los

30 DIC. 2014

  
ALICIA RIOS HURTADO  
Subdirectora General (E)

Vo.Bo. Imzapatab  
Revisó: Paula Chiquillo  
Proyecto: Edwin Trujillo Bonilla